

## LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRA VÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 41.733

Miércoles 12 de Abril de 2017

Página 1 de 2

### Avisos

CVE 1202331

#### MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA



ILUSTRE  
MUNICIPALIDAD DE  
**VALDIVIA**

#### INICIO PROCEDIMIENTO EAE

#### MODIFICACIONES PUNTUALES PRC DE VALDIVIA VIGENTE

La Ilustre Municipalidad de Valdivia y su Secretaría de Planificación, informan a la ciudadanía interesada y público en general, que con fecha 7 de abril de este año 2017 se ha dado inicio al proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), a través de oficio conductor N° 634 a la Seremi de Medio Ambiente (MA) de la Región de Los Ríos, con el objetivo de incorporar las consideraciones ambientales de desarrollo sustentable que fundamentan las siguientes modificaciones al PRC de Valdivia vigente.

- i) Modificación población Los Jazmines: Cambio de uso de suelo para permitir el uso residencial.
- ii) Modificación población Arturo Prat: Cambio de uso de suelo para permitir el uso residencial.

Los antecedentes que justifican las modificaciones al PRC de Valdivia y su sometimiento a EAE son los siguientes:

#### I. Memoria Explicativa:

- Objetivo: "Contribuir a reducir el déficit de vivienda en la comuna de Valdivia, habilitando suelo residencial en zonas urbanas ya consolidadas."
- Justificación: Regularizar viviendas asociadas a proyectos de radicación de ex campamentos Los Jazmines y Arturo Prat.
- Carácter sustancial de la modificación: En base a artículo 29, Plan Regulador Comunal, puntos seis y siete, del reglamento de la EAE del MMA.

#### II. Antecedentes Ambientales:

Políticas de sustentabilidad asociadas:

- Política Nacional de Desarrollo Urbano.
- Política Nacional de Campamentos.
- Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco) Valdivia 2016-2020.

**CVE 1202331**

Director: Carlos Orellana Céspedes  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

**Objetivo Ambiental:**

"Contribuir a la superación de la Vulnerabilidad Social que hoy afecta a las familias de los ex campamentos Los Jazmines y Arturo Prat."

**Criterios de Desarrollo Sustentable:**

- Promover la integración socio-espacial, incorporando a los grupos sociales más vulnerables de la ciudad.
- Potenciar el desarrollo de usos de suelo mixtos y fomentar la proximidad.
- Promover el crecimiento hacia adentro y/o densificación de la ciudad.

La memoria explicativa y antecedentes ambientales para dar inicio a la EAE que fundamentan estas modificaciones al PRC de Valdivia se encuentran disponibles para su retiro gratuito en formato digital en las oficinas de la unidad de Asesoría Urbana. Dirección: 6° piso Edificio Consistorial Municipalidad de Valdivia, Independencia N° 455. Horario de atención de 8:15 a 14:00 horas de lunes a viernes.

